

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO OJANO DE RUEDA

Directorio telegráfico
ADELANTADO

Para informaciones, noticias, y temas de interés se dirigen a esta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 23

Los seguros sociales del trabajo

El Gobierno francés acaba de proponer una reforma social de una importancia enorme: la de los seguros del trabajo. El nuevo proyecto de ley engloba todos los riesgos del trabajo; cubre las cargas de familia, bajo la forma de gratificaciones por nacimiento, primas a la infancia y seguros de paros. El seguro es obligatorio. Son obligados y cotizantes todos los asalariados y colonos de uno y otro sexo, cuya remuneración o renta no exceda de 10.000 francos anuales. Facultativamente, no pueden entrar en el seguro los arrendatarios, cultivadores y pequeños patronos menores de treinta años, siempre a condición de que sus ingresos anuales no excedan de la suma de 10.000 francos, así como los antiguos asegurados obligatorios o facultativos. Una vez asegurados, obtienen ventajas. Los recursos del seguro se extraen de las cantidades depositadas por los asalariados y empleados, y de las subvenciones del Estado para esta obra. Los asegurados se dividen en tres categorías: asalariados, colonos y pequeños patronos. Las cotizaciones varían según la categoría. Las cotizaciones son de un 10 por 100 de salario medio e idénticas para los céntimos como para los castaños. Los patronos deducen ese tanto por ciento de los salarios y lo depositan en la caja, al mismo tiempo que el trabajador. El seguro garantiza, en caso de enfermedad e invalidez, los cuidados médicos, quirúrgicos, etc., y una gratificación diaria, igual a la mitad del salario del asegurado durante seis meses.

Estas gratificaciones son transformadas en una gratificación mensual durante los cinco primeros años y, a fin de los cinco años y medio, en una pensión de invalidez. Las gratificaciones diarias por incapacidad total varían de 150 a 15 francos. Las gratificaciones mensuales de 45 a 250 francos y las pensiones de 500 a 3.000 francos, en la clase de asalariados, a la que pertenece el asegurado.

En el caso de maternidad y además de los cuidados ordinarios, existe una gratificación diaria que varía de 150 a 15 francos durante seis semanas después del parto, y una gratificación de estancia de 15 a 60 francos por mes durante un año.

En el caso de vejez, se asigna una pensión de 600 a 3.000 francos a partir de los sesenta años y en caso de muerte, una subvención a la familia, que varía entre 150 y 1.500 francos.

Se aseguran asimismo primas especiales de 200 francos en caso de nacimiento, para las madres menores de diez y seis años.

La administración de las cajas es regional, y es llevada por representantes de los asalariados, de los empleados y de los intereses generales.

En cada región funciona asimismo la Oficina de seguros sociales encargada de asegurar y controlar la aplicación de la ley.

En cada ciudad de cada región funcionan consejos de lo contencioso. Un consejo superior de lo contencioso establece la unidad de la jurisprudencia sobre todas las dudas que se suscitan.

Tales, en líneas generales, el proyecto de seguros sociales que acaba de presentar al Parlamento el Gobierno francés, y que será, sin género alguno de duda, aprobado.



Una señorita de Viena, al apearse de un coche, tropezó el otro día con un transeunte e involuntariamente le sacó un ojo con la contera de la sombrilla.

Condoñida del transeunte, al verle tuerto por su culpa, la señorita, deseado indemnizarle de algún modo, le ha ofrecido su mano, que el tuerto aceptó agradecido, y se han casado inmediatamente.

Ahora solo falta que no le vaya al tuerto bien en la vida matrimonial.

Y entonces dirá con pena, pensando en su suerte rara: —No se halla una esposa buena por un ojo de la cara!

En uno de los más partidos barrios de Madrid, jugando los chicos a mosos o ortabanos se produjeron varios descargos de proyectiles.

Algunos proyectiles alcanzaron a los transeuntes, sin respetar su neutralidad.

Al transeunte que pasaba y se paraba, buenzos, a ver tomar la alcazaba, le alcanzaba un morrillazo igual le asaba!

La estadística es una cosa admirable, por lo que se aprenda con ella.

Según cálculos de un inglés padeciendo un hombre de 50 años de edad, ha dormido durante su vida 6.000 días; ha dedicado al trabajo 9.500; ha pasado 800; ha consagrado a diversiones 9.600 horas; se ha pasado ocioso 500 días y enfermo 400.

Y si ese hombre de 50 años se ha dedicado a la estadística, ha perdido lastimosamente 52.



Un oficial del Ejército Italiano ha inventado un proyectil que contiene una gran cantidad de una substancia química de color rojo que produce en el sitio donde cae una humareda que hace perder el sentido y coloca fuera de combate a los individuos que respiran el humo.

Que sea verdad o presunto, aunque algún puerco suscitó pasará que eso del humo es un invento humano... rístico.

Un piloto catalán ha hecho como torero en una plaza de toros de Andalucía.

Ha obtenido un éxito completo pues, según un corresponsal, mató la más gran estocada el último toro de la corrida.

Le aplaudieron mucho.

Fué una estocada la del pitor torero ¡que ni pintada!

Ahora está de moda en Inglaterra una tumbre curiosa: la de comer flores.

Según dice el diario del que toma la noticia, las que más generalmente se comen, son las flores de acacia, fritas y en buñuelos.

Pero es preferida a todas, la flor del cardo.

«Buena, pues por mí, ¡paya cardo!

El alpinismo en la sierra

Mañana, la sección de alpinismo de Agrupación Deportiva municipal madrileña, hará una excursión a «Montón de trigo», «Camorras» y «Cerro polado» en el vecino valle de Balsain. Dirigirá la excursión el conocido alpinista, secretario de la Agrupación, don Alberto Egnia García.

El Centenario de las Comunidades en Valladolid

La comisión ejecutiva del monumento a los Comuneros de Castilla en Villalar, ha tomado el acuerdo de suspender los festejos que en dicho pueblo habrán de celebrarse los días 23 y 24 de este mes, aplazados para cuando se coloque la primera piedra del proyectado monumento.

En homenaje al señor Lecea

Esta tarde, a las cuatro, el Ayuntamiento en corporación concurrirá al domicilio del excelentísimo señor don Carlos Lecea, en homenaje de la ciudad a su venerable cronista que estos años laboró por Segovia, en el estudio incomparable de sus glorias. Esta causa cuenta con el cariño y admiración de todos los segovianos que rendirán testimonio de gratitud a tan extinto patriota. También nosotros, fervientes admiradores del señor Lecea, nos sumamos a tan merecido homenaje.

SEGOVIA TAURINA

La novillada del día 24

Quedaron rotas las negociaciones con los novilleros Valencia II y José Martín para tomar parte en la novillada que el día 24 se celebrará en Segovia con motivo de las fiestas del Centenario.

Han sido contratados los novilleros Dionisio Baranla, Francisco Díez y Gabriel Hernández, Posalero, con sus cuadrillas.

Se lidiarán seis hermosos novillos toros de la ganadería de Antonio Arribas e hijos del Escorial.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, que presidió el alcalde.

Se hallan presentes los concejales señores Tablada (don Lope), Rivas, Reguera, Rueda, Alvarez, Rey, Ruiz, Tablada (don Carlos), Beimejo, Wel y Riesco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA Prensa oficial

La secretaría informa a la Corporación de dos Reales órdenes insertas en la Gaceta, relativas a los precios del trigo y del pan y a las Haciendas locales.

Exposición de artistas segovianos

Don Casto Rivas, don Lope Tablada, don Tomás Guerra y don Toribio García, que forman la Comisión organizadora de la Exposición de artistas segovianos, solicitan el apoyo moral y material del Ayuntamiento para poder llevar a efecto su propósito.

Pasa la instancia a la Comisión correspondiente para que con toda urgencia emita dictamen.

Comisión mixta

Se acuerda que, según costumbre, el regidor síndico asista como comisionado a los juicios de exenciones de la Comisión mixta de reclutamiento cuando correspondan los de los mozos de Segovia.

Empleados en el país. Se concede la inclusión en el país.

Noticias militares

ARTILLERÍA. — Se anuncia el curso para proveer una vacante de comandante en el cuerpo de instrucción de artillería en la cuarta región.

Disponibles. — Pasan a dicha situación el capitán de la reserva don Ricardo Gómez y el teniente don Fernando Gómez.

De relevo. — Queda de relevo, por haberse cumplido, el capitán don Luis Melero.

Boletín Oficial

De caracteres. — Durante ocho días podrán presentarse en la Jefatura de obras públicas las propuestas de obras que se estimen convenientes, sobre una instancia de don Timoteo Guzmán, vecino de Pezuela, para establecer un servicio de viajeros, en automóvil, entre Segovia y Prádena.

Avance Catastrático. — Se concede un plazo de 24 días para presentar a los propietarios de los terrenos de Garrochán y Martín Miguel, para la presentación y firma de las hojas declaratorias de sus respectivas fincas.

Subasta de montes. — El día 30 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en las oficinas del Distrito Forestal, la subasta para la resinación de 1.500 pinos del monte núm. 43, de Remondo.

Rescaudación ejecutiva. — En el último número del «Boletín Oficial» de esta provincia, se inserta una relación de los dueños por contribución fiscal y urbana de la zona de Martín Muñoz de las Posadas.

Comisión mixta de Reclutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES. — Bernabé. — Martín y Bienvenido Fábregas, excoñidos totalmente; Aquilino Cerrada, Mario Miguel, Santiago Maragán y Sotero Miguel, soldados con excepción del servicio en filas.

Balsa. — Prudencio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; obispos Aragoneses. — Guillermo Pérez y Feliciano García, soldados; Jerónimo de Andrés, excluido totalmente, y Restituto Felipe, a observación.

Armaña. — Gregorio Casado, soldado, y Segundo Nierva, soldado en segunda situación del servicio activo.

Bercial. — Francisco Maragán, excluido temporalmente; Donato Maragán y Benito Maragán, excluidos totalmente.

Un folleto del Centenario

En los primeros días de la próxima semana se repartirá el folleto titulado «Segovia y los Comuneros», que con motivo del IV centenario de la muerte de Juan Bravo han editado nuestros compañeros Fortunato Fernández y Carlos Martín.

A pesar de la premura del tiempo la confección de ese folleto ha de ser muy esmerada.

Contiene varias fotografías de los principales monumentos de esta capital y art culos y poesías de las más prestigiosas firmas de Segovia.

Intercalados en el texto van numerosas planas de anuncios del comercio y la industria de la capital.

La publicación de este folleto «Segovia y los Comuneros» constituirá un éxito para los señores Martín y Fernández.

Apertura de nuevas estaciones

En breve se procederá a la apertura de la estación telegráfica de Carbonero el Mayor; para lo cual ha dado las oportunas órdenes la Dirección general del Cuerpo.

También se abrirá el servicio público en un plazo relativamente corto, la estación telegráfica de Villacastán.

La implantación de este servicio será recibido con gran satisfacción en aquellos importantes pueblos y en la provincia en general, por lo que han de intensificar los medios de comunicación, favoreciendo el interés público.

A la consecución de esta beneficiosa mejora ha contribuido con sus eficaces gestiones el diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva don Pedro Iradier.

La fuente de Las Sirenas

Ha empezado a desmontarse la hermosa fuente de la escalinata de San Martín, cuyo emplazamiento se hará, según se dice, en la parte alta de dicha escalinata, para dejar espacio a la colocación del monumento a Juan Bravo.

De desear es que la citada fuente tenga pronto un adecuado destino.

Los Reyes a Valladolid

En el próximo mes de Mayo marcharán los Reyes a Valladolid con objeto de hacer entrega a la Academia de Caballería del estandarte que le regala la Reina doña Victoria; la estancia de SS. MM. en Valladolid durará dos días.

Desde la estación, los Reyes se dirigirán a la catedral, donde se entornará un solemne tedum.

Después presenciarán desde Capitanía el desfile de las tropas de la guarnición. Aquella misma tarde se celebrarán las ceremonias de colocar la primera piedra del edificio de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles y de inaugurar las obras de la Academia de Caballería.

Habrá, además, recepción popular en el Ayuntamiento, banquete de autoridades en Palacio y función de gala en Calderón.

La Cooperativa Electra Segoviana

Ya han terminado las obras de reforma que venían haciéndose en la fábrica de la Cooperativa Electra Segoviana, y se está procediendo al montaje de la maquinaria últimamente llegada de Inglaterra.

El Consejo de Administración se propone hacer todo lo posible, para que, al llegar el verano, esté montada dicha maquinaria, a fin de ampliar el servicio.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Un capitán de Artillería gravemente herido

Sevilla. — Comunican de Osona que al intentar aterrizar el alumno de aviación de Sevilla, Ernesto González, que pilotaba un aparato Caudron, sufrió un accidente y el aeroplano dio una vuelta, cayéndole encima y causándole conmoción cerebral y viscerales.

En una motocicleta fué conducido al hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

El señor González es capitán de Artillería.

Es el mejor para el lavado de la ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que sus similares. por permitirlo la modestia de nuestra fabricación, y seguros negocios. Probado, comparado y veréis de dónde procede (en parte) el abaratamiento de las substancias.

Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

drón de vecinos a don Francisco María Herranz y a doña Petra Benito.

Para la exposición de Arte retrospectivo

El señor archivero municipal envía relación de los objetos y documentos propiedad del Municipio, que pueden figurar en la exposición de Arte retrospectivo que ha de celebrarse con motivo del centenario de la muerte de Juan Bravo.

Pago de Interés

Se acuerda abonar a don Andrés Minguéz, por la cantidad de 4.250 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento, el interés de un cinco por ciento.

Préstamos del Pósito

La Corporación concede varios préstamos del Pósito a bastantes vecinos que así lo solicitan.

Liquidación del presupuesto
El alcalde da cuenta a la Corporación de unas cifras que pueden considerarse como un avance de la liquidación del presupuesto de 1920.

Según los datos que lee el señor Guajardo, resulta que los ingresos, durante el año económico, han ascendido a pesetas 724.095, y siendo los gastos presupuestados 699.000 pesetas, resulta un *superavit* real de más de 25.000 pesetas a las que hay que agregar unas 85.000 pesetas que se hallan pendientes de cobro.

Hace observar el señor Guajardo que en el día se hallan pagadas hasta el último céntimo, todas las atenciones que figuraban en el presupuesto. Este halagüeño resultado—añade—demuestra que el Ayuntamiento ha realizado una recta y honrada administración.

El señor Well se congratula del feliz resultado obtenido, y entendiendo que se debe en primer término a la labor hecha por el alcalde, pide para éste un voto de gracias.

Se adhieren a la propuesta los señores Tablada (don Lope), Riesco, Rivas y Alvarez.

El señor Guajardo se opone al voto

de gracias, pues el feliz término de la obra económica se debe a la labor de conjunto realizada por el Ayuntamiento.

Se acuerda, al fin, el voto de gracias para la Presidencia.

Los restos de Juan Bravo

El señor Tablada (don Lope) da cuenta a la Corporación del resultado de su viaje, con los señores Rivas y Ruiz, a Muñoveros, para hacer investigaciones respecto a si se hallan sepultados o no en dicho pueblo los restos del comunero Juan Bravo.

Propone que con los datos adquiridos y otros que pudieran obtenerse, se sigan las investigaciones.

Queda nombrada la comisión, que forman los señores mencionados, para seguir el asunto y al propio tiempo se acuerda que conste en acta la gratitud hacia el Ayuntamiento de Muñoveros por las atenciones y agasajos que tuvo para la representación del Municipio segoviano.

Moción verbal

La formula el señor Rivas proponiendo que el día 26 del actual, después de la sesión solemne, en que ha de celebrarse el homenaje al Comunero Juan de Solier, el Ayuntamiento, en Corporación, se traslade a la calle de Malcocinado para descubrir la lápida que dé a dicha calle el nombre de *Cronista Lecea*.

Propone también que continúen las gestiones para conseguir que a don Carlos de Lecea se le otorgue por el Gobierno la Gran Cruz de Alfonso XII.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alvarez propone y así se acuerda, que el Ayuntamiento contribuya con 100 pesetas a la suscripción para editar la obra «Poesías Castellanas», del marqués de Lozoya.

El señor Bermejo pide a la presidencia se adopten varias medidas en el servicio de arbitrios.

Estado de fondos: 6.259,12.

biendo amenazas, y que sospechaba que los autores de éstas se hallaban en íntima relación con la policía.

Agrega que unos día antes de caer muerto salió de su casa con sus hermanos, observando que eran seguidos de cerca por varios individuos.

Requirió entonces el auxilio de la policía y escapó milagrosamente de la muerte, pero luego la autoridad le abandonó.

Espera el señor Lerroux que los Colegios de Abogados protesten por estos hechos.

Pregunta al Gobierno si ha adoptado alguna medida para evitar estas agresiones.

Yo lo sacrifico todo a la justicia, y si creyera que el señor Martínez Anido consentía o impulsaba estos crímenes, lo diría con toda claridad.

Creo, y así lo digo, que la causa de estos crímenes está en consentir que al lado de la Policía de Barcelona actúe otra, reclutada entre los licenciados de presidio y deduzco que la responsabilidad es de la Dirección de Seguridad de Barcelona.

Todo eso no es una política ni el Gobierno lo patrocina; pero es una serie de hechos contra los que forzadamente hemos de reclamar ante el Poder público.

La ola roja va anegándolo todo. Entre mis amigos, todos ellos con los puños cerrados, como si llevaran bombas; el único que conserva la serenidad soy yo.

Yo no he perdido la fe en la justicia y en el derecho; pero sube de tal manera la ola roja, que es de temer que no se detenga ante las más altas gradas y nos lleve a la anarquía.

Yo estoy haciendo, como se decía en la época de la revolución francesa, «el tocado de la muerte».

Anteayer he recibido un anónimo en que se me dice que se me espera cuando llegue a Barcelona, porque a mí y a mis amigos nos consideran unos tiranos, y a los tiranos hay que matarlos. El anónimo, escrito en papel bueno, que denota el dinero que manejan los autores, lo firma «Uno del Sindicato libre».

Y al mismo tiempo recibo otro de París diciéndome que lo que he dicho contra Martínez Anido me llevará a a morir de enfermedad no muy larga. Ya se ve que hay para todos los gustos.

Federico Paternina

OLLAURI (RIOJA)

LOS MEJORES VINOS DE MESA en los buenos Restaurants y Ultramarinos LOS PEDIDOS A

Mariano Bernardo

REPRESENTANTE

BARRIONUEVO, NUMERO 2.—SEGOVIA

Alrededor de una hercia artistica

El monumento a Juan Bravo

Se acercan las fiestas del IV Centenario del comunero segoviano y nosotros, los heterodoxos en Arte, los rebeldes, queremos defender la ortodoxia, la pureza de nuestra vieja ciudad contra desamprobes y marchas triunfales pomposas. Contra esa fría manifestación de entusiasmo, contra esa procesión cívica, de aire enlutado y oficial, opondremos nuestra protesta viril y entusiasta, pero a la vez serena y consciente. Contra el pecado individual de querer estropear una de las plazas segovianas más bella y de más carácter, colocando en ella un monumento que ahí no entona ni encaja, opondremos el arrepentimiento de haber cedido tantas veces cobardemente.

Pecadores individuales de tal pecado, pecado artístico y ciudadano son ellos

Al contestarme ahora no debierais levantaros para defender a las autoridades, sino para declarar fracasados los procedimientos seguidos y para prometer implantar otros nuevos de mayor eficacia.

Termina diciendo que si el día de mañana le asesinan, ya saben todos quiénes son los criminales.

El ministro de la Gobernación contesta que la Cámara en pleno ha de compatir los juicios del señor Lerroux al protestar contra los atentados.

Cuanto sea diligencia por el Gobierno para procurar el descubrimiento de los autores de estos crímenes, no ha de ser omitido.

Está equivocado el señor Lerroux al suponer que los autores de los atentados en que las víctimas pertenecen al Sindicato único tengan una mayor impunidad.

No quiero hacer defensa de nadie. Quienquiera que sea el que tenga la responsabilidad de estos hechos tendrá mi execración.

Dondequiera que encontremos una prueba de responsabilidad de las personas a quienes se ha referido el señor Lerroux, haremos un escarmiento que satisfará aun a los más exigentes.

Hace constar que el Gobierno pone y ha puesto en todo momento cuanto ha estado de su parte para evitar que continúe esta situación de oprobio. Intervienen los señores Ortega y Gasset y Prieto (don Indalecio), mostrándose conformes ambos, con las manifestaciones del señor Lerroux.

El señor Prieto pregunta al ministro de la Gobernación cuantos cadáveres más necesita para declarar fracasada la policía de Barcelona.

Vuelve a hablar el ministro de la Gobernación. Intervienen los señores Cambó, conde de Romanones, Villanueva, Pedregal y otros diputados y el señor Sala dice que hay que acordarse de los 500 crímenes cometidos en Barcelona.

Yo digo al Gobierno—añade—que si se hubiera impuesto sanción para los casos de los 327 patronos asesinados, no se hubieran cometido otros crímenes.

Excita a todos a una colaboración en favor de la paz social.

y hemos dicho bien; aunque se digan representantes del sentir común, de común no hay entre ellos, más que una unión ficticia que se quiebra tan fácilmente como se forma; nosotros sí somos comunistas—no os asustéis—de nuestro sentir común; hay y pasa por nosotros un sutil ligamento espiritual que a todos nos une. Nuestra protesta es otra de comuneros que quieren defender a su Segovia, a la que es, no a la que otros quieren o, al menos, consenten ciegamente que sea. Apalaremos a todos los medios para defenderla y si es necesario llamaremos en nuestro auxilio a otros viriles pechos, hermanos en el Arte y en la Raza; como dice muy bien la carta de un amigo mío, llamemos en nuestro auxilio, si es preciso, ahora, como en la ocasión histórica que tan impropriadamente recordamos, a una espiritual Medina del Campo para evitar la destrucción de Segovia, que de seguir así sobrevendrá.

Ya los periódicos de Madrid han comenzado a protestar, ya las palabras sinceras suenan a crítica de tal impureza, ya en cartas y cabildos surgen oposiciones a tal proyecto, ya debemos en Segovia hacer pública nuestra protesta. Y si el pendón morado de Castilla va a servir de festejo, sea nuestra Comunidad—de espíritus libres—depositoria de una fé y de una verdadera tradición: conservar Segovia.

Que a nuestros sones caiga, sin haberse levantado aún, muerto de ver-

güenza, ese monumento, que tal vez no será lo que represente o, al menos no es ese su lugar.

Hoy a las siete de la tarde, una voz sincera, plena de juventud y de entusiasmos por su tierra, recogerá nuestro sentir común en la Universidad Popular. Id a escucharla.

JUAN J. de Cáceres
Segovia-16 4-1921.

N. de la R.—El autor de la carta que antecede nos manifiesta que ésta refleja el pensamiento de un grupo de jóvenes segovianos. Nos complacemos en darla cabida en el EL ADELANTADO para no cerrar el medio de expresión poderoso que la prensa constituye; pero a los jóvenes que de modo tan vivo combaten el proyecto a que la carta se refiere, hemos de rogarles se fijen por un momento en la gran unanimidad, en el cerrado aplauso con que ha sido recibida en la ciudad la indicación del típico lugar donde se ha de emplazar el monumento a Juan Bravo, lugar que con insuperable acierto eligió sin vacilación el insigne Marinas, a quien el Arte y la Nación tienen ya consagrado como autoridad en esta materia. El buen gusto de muchos segovianos había dado como seguro aquel emplazamiento, y suponemos que para la heterodoxia que hoy se manifiesta, no serán vanas esas palpaciones del sentir segoviano.

Cinzano

VINO VERMOUTH

APERITIVO SIN RIVAL

DIRIGID VUESTROS PEDIDOS A

Mariano Bernardo

BARRIONUEVO, NUMERO 2.—SEGOVIA

REPRESENTANTE

Fuerza de carabineros a la provincia

Han sido destinados a prestar sus servicios en esta capital un sargento y tres números del Cuerpo de Carabineros.

La fuerza destinada a Cuéllar se compondrá en lo sucesivo de un sargento y tres individuos del referido Cuerpo.

Los trigueros y harineros de la provincia

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer una comisión de trigueros y harineros de la provincia.

A pesar de los buenos deseos del señor Llasera, los reunidos no consiguieron llegar a un acuerdo.

Los agricultores fijaron el precio del trigo en 54 pesetas los cien kilos como minimum y los harineros no se encuentran dispuestos, según manifestaron, a pagar el trigo a tal precio por creer que no está en relación con el actualmente fijado para la harina.

Para el Centenario de Juan Bravo

Concurso de dulzainas y balles

El Ayuntamiento tiene dispuestos los siguientes premios para distribuirlos el día 25 del actual, en la forma que a continuación se expresa:

Uno de 100 pesetas, a los mejores dulzaineros de la provincia.

Otro de 60 pesetas para un segundo premio a ídem íd.

Otro de 40 pesetas para un tercero ídem íd.

Un premio de 100 pesetas a la mejor pareja de baile que vista el traje típico segoviano.

Un segundo premio de 60 pesetas para ídem íd.

Otro tercer premio de 40 pesetas para ídem íd.

Información general

Las sesiones de Cortes

Senado

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

El señor Sedó habla para alusiones con motivo del discurso pronunciado ayer por el señor Hervas al tratar de la elevación de las tarifas arancelarias.

Niega que el Gobierno haya adoptado medidas en favor de una industria y con perjuicio de otra.

Considera necesario proteger el mercado nacional.

Termina diciendo que como la crisis del trabajo se extiende, es preciso agruparse todos para ayudar y orientar al Gobierno.

El ministro del Trabajo manifiesta que el criterio del Gobierno es de protección para las industrias.

El señor Hermida pide que se facilite a las provincias que lo soliciten el trigo argentino que se está pudriendo en los puertos.

El señor Royo Villanova protesta del asesinato de los abogados señores Lastras y Ulled, y pide que por la policía se trabaje con eficacia.

Cree que el proyecto del señor Piniés no es eficaz.

El señor Allendesalazar une su protesta a la del señor Royo Villanova, ampliándola por todos los crímenes de que han sido víctimas tanto patronos como obreros.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la

presidencia del señor Sánchez Guerra.

Gran desanimación en la Cámara.

El señor Lerroux explana una interpelación sobre los asesinatos de dos abogados, cometidos en Barcelona.

Hace resaltar que a raíz de terminar en el Congreso el debate sobre Barcelona, se fugaban varios presos de la cárcel de Reus.

Habla de los atentados de ayer, diciendo que el abogado señor Lastra tuvo algunas diferencias con el jefe de Seguridad de Barcelona por haberse encargado de la defensa de un procesado por un atentado social.

Al señor Ulled también le ocurrió lo mismo con el general Arlegui.

Continúa diciendo que los dos letrados venían recibiendo constantemente amenazas de muerte para vengarse de hechos que sólo los asesinos conocían.

Recuerda que hace un año el terrorismo rojo se impuso en Barcelona y ahora ha adquirido nuevas modalidades.

No puedo—añade—hacer responsable en general de estos actos a la policía, pero afirmo que los jefes han reclutado y amparado a los terroristas.

Manifiesta que hace algún tiempo llamó al señor Ulled a Madrid, quien a los pocos días regresó a Barcelona, contra la voluntad del orador.

Desde allí le escribió el 26 de Madrid diciéndole que continuaba reci-

GALLETAS OLIBET

RENTERIA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA REPRESENTANTE

Mariano Bernardo BARRIO NUEVO, NUMERO 2.-SEGOVIA

SUSCRIPCION

Para regalar las insignias de la Cruz Beneficencia al médico don Mariano Romero

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Santiago Gómez (1,00), Marcelo Muñoz (2,00), Hilario Garcés (1,50), Segundo de Andrés (5,00).

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy A las siete «La Tempestad» a las diez y media «Pepe Condes».

Funciones para mañana A las cuatro «Las Corsarias»; a las siete «Pelusa» (estreno), y «Chilindón»; a las diez y media «Las Corsarias».

Ecos de la provincia

Roda de Eresma

El Sindicato Católico Agrario

Ha celebrado este Sindicato su fiesta anual a la que asistieron...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Después se pasó al domicilio social del Sindicato, en donde se obsequió al pueblo en general con un modesto refresco...

Información local



El día de la fecha y el cronista. (Diálogo inocente):

—No creo que puedas estar de queja. Te brindo tres noticias.

—¿Tres?

—La sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento...

—No es de mi distrito.

—La reunión de una comisión de trigueros y otra de harineros, en representación de todos los de la provincia, en el despacho del señor gobernador civil...

—Tampoco me sirve.

—Y un cartelito de toros.

—¡Caracoles!

—El Baranda, el Díaz y el Hernández...

—¡Mi madre!

—Que se las entenderán, como Dios les de a entender, con seis asientos de Antonio Arribas, de El Escorial.

—¿Y cuándo va a ocurrir ese acontecimiento?

—El 24.

—¿Es cosa hecha?

—Decidida. Adiós.

—Espera un momento. ¿Has dicho que el Díaz y el Hernández?

—Eco.

—Pues acabáramos. Puedes retirarte.

(El cronista, solo, paseando con aire de triunfo por la redacción):

—Ahora me explico que nos manden fuerza de carabineros a Segovia.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de una breve permanencia en la Corte, ha regresado a Segovia nuestro distinguido amigo don Agustín Ruiz.

—Se encuentra en Segovia el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio San Martín.

—Con objeto de pasar la revista semestral de los edificios militares de Avila, ha salido para aquella ciudad el comandante de Ingenieros de la Comandancia de Segovia, don Antonio González Irujo.

Felicidades

Mañana, domingo, celebra la fiesta de sus días nuestro muy querido amigo e ilustre paisano, el famoso escultor Aniceto Marín.

A las muchas felicitaciones que de sus numerosos admiradores y amigos habrá de recibir el insigne artista, una la nuestra más cordial y sincera.

Asalto en el Casino

Ayer tarde hubo una reunión de confianza en los salones del Casino de la Unión, congregándose allí muchas familias de la buena sociedad segoviana.

La gente joven bailó hasta cerca de las diez.

De días

Mañana está de días, la bella señorita Gertrudis Timón.

Felicidades.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 85; niños, 86; total, 171. En la cena: adultos, 93; niños, 85; total, 178.

Total del día, 349.

Se vendieron 11 raciones a 0,45 pesetas.

Costeado por la Institución.

Cervezas

LA CRUZ BLANCA

SANTANDER SON LAS MEJORES

REPRESENTANTE

Mariano Bernardo

BARRIONUEVO, NUMERO 2.-SEGOVIA

Segovia religioso

Cultos en las M.M. Dominicas

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general para los miembros de la V. O. T. y demás fieles que deseen acercarse a la sagrada mesa.

A las nueve misa a San José, con exposición de S. D. M. ofrecida por la comunidad, en acción de gracias, el 26 de Diciembre pasado.

A las seis de la tarde habrá el ejercicio mensual de la V. O. T., exposición, rosario y reserva.

Se suplica a los hermanos, puntual asistencia.

Se vende

vaca suiza, pura raza, abocada a parir de segundo parto.

Dará razón su dueño Rafael Sarabia, en Santiluste de San Juan Bautista.—Segovia.

SUETOS

[El tiempo]

Hoy se distingue el día por fuerte viento del Norte con un sensible descenso de la temperatura, recordando los días más crudos del invierno.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escorbuto desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 31 años de existencia. Todo fiasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR GURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—VENTA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómito, estreñimiento, diarreas, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa, está triste; abate; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Viaje de instrucción

El lunes saldrá en viaje de instrucción para Andalucía un grupo de alumnos de la Academia de Artillería, al mando del comandante señor Velera.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus 7. Depositario para Segovia y su provincia.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

Proposición de los liberales

Se asegura que los liberales presentarán en la sesión del martes una proposición incidental a propósito de los atentados en Barcelona y que dicha proposición pudiera traer como consecuencia una votación en la que no saliera muy bien parado el Gobierno.

¿Oris parcial?

Anoche, después del debate, se aseguraba que hoy dimitiría el ministro de la Gobernación.

La noticia no se ha confirmado.

El debate de ayer

El señor Allendesalazar, al recibir a los periodistas, habló con ellos sobre el debate de ayer en el Congreso, manifestando su creencia de que no ha de tener mayor trascendencia.

Añadió que el señor Lerroux había pronunciado un discurso muy apasionado.

Refiriéndose al atentado contra el señor Ullé, dijo que no cree pueda estar relacionado con la defensa de los sindicalistas, puesto que dicho señor hace ya mucho tiempo que no actuaba como abogado en ningún proceso.

También el señor Bugalla habló del debate, manifestando que su respuesta al discurso del señor Pedregal, será que el Gobierno no pretende acabar con los sindicalistas, sino que presenta un proyecto de reforma del Código y tiene pensado presentar otro reorganizando la policía.

En el proyecto del Gobierno caben todas las tendencias, y si las izquierdas presentan alguna enmienda que tienda a mejorarla, tengan la seguridad de que la acogeremos con mucho gusto.

Está reconocido por todos, derechas e izquierdas, que el actual estado de cosas no debe subsistir y a ello tiende, ni más ni menos, el proyecto presentado por el Gobierno.

Los fondistas

Una comisión de fondistas y hoteleros visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente han celebrado.

La exportación del papel

La Gaceta de hoy publica una Real orden de Fomento declarando libre la exportación de papel y cartulina.

JUANITO Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. Pañería e infinidad de artículos propios de su ramo. Especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros. Sin ninguna sucursal. ISABEL LA CATÓLICA, 14 No compren sin visitar antes esta casa

Nitrato de sosa 15/16 por 100 Para entrega en el acto hay existencias. La abono en el almacén de abonos de ANTOLIANO FERNANDEZ MOZONCILLO (SEGOVIA)

¡Nueva rebaja de precios! "La Carbonífera Española," Teléfono núm. 105 Roble, núm. 18 Galleta hulla de Asturias... 6 75 pesetas quinta! 11. gruesa de Puerto Lano... 6 75 " " Antracita gruesa cribada... 7,50 " " Ivoldes... 5 60 " " Oak... 5 75 " " Hulla a fragua de Trubla... 7 75 " " 11. id. de V. lablino... 5 75 " " Encina canutillo, 2 75 arroba y... 11,00 " " AVISOS Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Extranjero Londres.—El comité directivo de la Federación de ferroviarios y obreros de transportes, ha dirigido un escrito a Lloyd George comunicándole que desisten de la huelga anunciada. George se felicita de la patriótica actitud de los obreros que evita los trastornos que, caso de declararse la huelga, hubiera sufrido el país. Corresponsal

Ama de cría de veintún años, leche de un mes, desea criar en su casa. Razón, Felisa Rojo, en Va tiendas. Nuevo almacén de vinos en Torrecaballeros. Sucursal de la Bodega Central. Se garantiza grado y calidad. Precios sin competencia.

Almacén de pescados DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. Precios Medio kilogramo. PESCADOS RECIBIDOS He aquí los precios: Merluza... 1,75 Pescadillas... 1,00 Lengüadinas... 0,90 Congrio... 2,50 Percebes... 1,00 Sardinas... 0,50 Almejas... 1,00 Chicharro... 0,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ García en su calle de Segovia. TELEFONO NUMERO 88 SEGOVIA

Cómodo y barato se vende en el almacén y fábrica de curtidors de Hijos de Valentín Ruada, Santo Tomás, 1, para colchones, lavadas, procedentes de su fabricación, a 2 pesetas kilo.

Jerónimo Farré - Gamell - Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), causa lesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar, sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales; sin labores laterales de acero, con pies de caucho especiales dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de calzas, medias y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortodéxico, calle Juan de Mon, 22, 1.º Albañiles Se precisan buenos oficiales. Razón, calle del Roble, 6, Segovia.

MADRONA

Función teatral

En la dirección de la distinguida señorita González Escolar, ha tenido lugar en el pueblo una escogida función de teatro.

El cuadro artístico estaba formado por jóvenes de esta localidad, los cuales estuvieron muy afortunados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Se pusieron en escena el grandioso drama de los actos y prosa de Tamayo y Baus, titulado «Hija y madre» y la zarzuela comica original de Pérez Soriano, «El Guitarrico».

Fueron representadas las citadas obras con escrupulosa por las simpáticas señoritas Elvira y Ascensión González, Honesta Calas y María Anton y los cultos jóvenes Juan Bernardo, Vicente del Pozo, Julio Fuentes, Manuel Ayuso y Mariano Bernardo.

La parte musical, compuesta de bandurrias y guitarras, estuvo a cargo de Eugenio y Gerardo López, Pedro Ayuso García y Lorenzo García, siendo dirigidos por don Benito González Juan, los cuales dieron una vez más pruebas de aptitud en tan bello arte.

Fueron innumerables los aplausos en el momento, como igualmente las enhorabuena recibidas después.

Después de todos, y en particular la señorita Ascensión, mi más entusiasta placeme y calorosa felicitación.

Corresponsal

Pérdida

El miércoles, durante el último concierto de la Filarmónica en el teatro Juan Bravo, o en el trayecto de la Plaza Mayor, calle de Juan Bravo, hasta la Bajada de la Canaleja, se extravió un bolso de seda, gris, de señora.

Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

MONTES, Fotografo.-Plaza. del Corpus, 6 (Planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

OSRAM

ha sido... es... y será

la más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo, la más duradera y la más blanca y brillante

Se vende en los principales establecimientos de electricidad

CONCEJONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIA, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación del color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento de los pies. Extirpación de callos de los pies y modificación de las uñas. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de la piel).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



Es el mejor alimento y nutritivo para convalecientes, débiles, etc. Recomendado contra la indigestión, malestar digestivo, anemia, etc. Precio en farmacias y en la droguería, León, 11, Madrid

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a justas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para evitar o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE

Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — P. ARZU.

Autocamiones. De Dión Boutón y Berliet,

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de 1,2, 2 y 3 toneladas y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía. Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey:

Don Simitrio Julio Bobo

Establecimiento Balneario DE CALDAS DE OVIEDO

Agua nitrogenada, bicarbonatada, radiactiva. Artritis.—Rumatismo.—Afecciones del aparato respiratorio.—Enfermedades consecutivas a la gripe.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables.—Cocina de primer orden.—Conciertos.—Cine-matografía.—Parques. Varias fondas y casas de huéspedes.

Automóvil del Gran Hotel, desde Oviedo.—Estación de Caldas (Ferrocarril Vasco-Asturiano)

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre

F. AVERLY MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Bellas, 2

MADRID

PREMIADO

EXHA

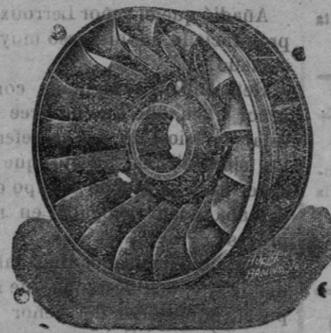
EXPOSICION DE INGENIERIA MADRID, 1919

CANAS

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es saludable e higiénica, se usa en la piel y la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina «Francis», DEPÓSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIÁMETROS

Garantía absoluta.—Cantidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de molinos con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (A. S.) APARTADO 39, ZARAGOZA

Mercados

ARREVALO

Trigo, 13 pesetas la fanega.
Cebada, 15 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 17 id. id.

AVILÓN

Trigo, 20,25 pesetas la fanega.
Centeno, 16,50 id. id.
Cebada, 15 id. id.
Avena, 10 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.
Yeros, 16,50 id. id.
Harina de primera arroba 2,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24 pesetas las 94 libras,
Centeno, a 16 50 id. las 112 id.
Cebada, a 13 id. la fanega;
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 13 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.

PERAPIÑE

Trigo, 104 reales fanega.
Centeno, 78 id. id.
Cebada, 54 id. id.
Avena, 32 id. id.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Centeno, 17,50.

Cebada, 15.
Algarrobas, 18.
Yeros, 16,50.

TRIUMPH MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Imp. EL ADELANTADO